¿POR QUÉ RECIBÍ UN FORMULARIO 1099-G?*

¿Tiene acceso a su cuenta de Asistenciade Reempleo actualmente?





Para acceder a su formulario impositivo 1099-G, inicie una sesión en su cuenta de Asistencia de Reempleo y dé los siguientes pasos:

- 1 Seleccione "**Mi 1099-Gs y 49Ts**" en la página inicial de reclamante.
- 2 Seleccione "**1099**" en la lista de correspondencia disponible en la bandeja de entrada del reclamante.
- 3 Seleccione el año impositivo (2023) del formulario impositivo 1099-G del IRS que quiera ver.

 Puede solicitar un duplicado de su Formulario 1099-G después del 1 de febrero de 2024; sírvase visitar el <u>Centro de Ayuda para la Asistencia</u> <u>de Reempleo</u> y hacer clic en "Soy un RECLAMANTE". Seleccione "Documentos impositivos" en las opciones disponibles y, luego, "Necesito que se emita un duplicado de mi 1099-G". Si usted ya no tiene acceso al número telefónico, a la aplicación de autentificación o a la dirección de correo electrónico que utilizó para realizar el proceso de autentificación multifactorial de su cuenta, visite el <u>Centro de Ayuda para la Asistencia</u> <u>de Reempleo</u> y dé los siguientes pasos:

- 1 Seleccione "Soy un RECLAMANTE".
- 2 Seleccione "Ayuda para acceder a la cuenta".
- 3 Seleccione "Necesito actualizar la información para iniciar una sesión en mi cuenta de Asistencia de Reempleo".
- 4 Seleccione el tipo de información que necesita ayuda para actualizar.
- 5 Seleccione el enlace "clic aquí" para proceder a actualizar la información.

Si no recuerda la contraseña de su cuenta de Asistencia de Reempleo, haga clic en "¿Olvidó su contraseña?" y dé los pasos para restablecer su contraseña.